RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE

☐ **LOTEO** ☐ **URBANIZACION**

☑ **LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA** ☐ **LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA LIGUA

REGION : DE VALPARAISO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN
24
Fecha de Aprobación
04-jun-26
ROL S.I.I.
90-403

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.M.P.L. - 3.1.9. N° 1366/2026

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 408 de fecha 11-jul-23

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de LOTEO (LOTEO, URBANIZACIÓN) para el predio ubicado en calle/avenida/camino VICTORINO SILVA N° S/N , localidad o loteo EL ARRAYAN - LA LIGUA sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.L.3.1.9. N° 172/2023 Todo en conformidad al nuevo Plano MODIF. LOTEO que se aprueba con la presente resolución.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones técnicas al expediente individualizado en la letra C de los vistos, según listado adjunto.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
INMOBILIARIA VISTA AL VALLE SpA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
PABLO ABUMOHOR NORDENFLYCHT	[redacted]

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL **ARQUITECTO**	R.U.T.
FERNANDO BUSTAMANTE RODRIGUEZ	[redacted]

4.- RESOLUCION(ES) QUE SE MODIFICAN

RESOLUCIÓN N°	45	FECHA	10-ago-23	RESOLUCIÓN N°		FECHA	
RESOLUCIÓN N°		FECHA		RESOLUCIÓN N°		FECHA	

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO (m2)	SUPERFICIE QUE SE MODIFICA (m2)
22.197,50 M2.	22.197,50 M2.

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

LOTES

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°	LT. COP 1		8.685,52	N°				N°			
N°	LT. COP 2		3.564,17	N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				TOTAL:		12.249,69	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☑ SI	☐ NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	12.249,69	55,18	2
AREAS VERDES (CESIÓN)	2.012,89	9,07	2
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	579,79	2,61	1
VIALIDAD(CESIÓN)	7.355,13	33,14	
RESERVA PROPIETARIO (cuando corresponda)			
SUPERFICIE TOTAL	22.197,50	100.0%	

URBANIZACIÓN: Se modifican los siguientes:

	PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
☐	Pavimentación	
☐	Agua Potable	
☐	Alcantarillados de Aguas Servidas	
☐	Evacuación de Aguas Lluvias	
☐	Electricidad y/o Alumbrado Público	
☐	Gas	
☐	Telecomunicaciones	
☑	Plantaciones y obras de Ornato	LAMINA 1 y 2 - JOSEFINA PIANO y JAVIERA MOLINA
☐	Obras de defensa del terreno	
☑	Otros (Especificar): PLANO DE INUNDACION	FERNANDO BUSTAMANTE RODRIGIUEZ

7.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

PERMISO DE MODIFICACION DE OBRA NUEVA Nº 137 DE FECHA 04/06/2026.-

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raices.

9.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (PARTE QUE SE MODIFICA)				$ 73.381 Esp. Valoradas
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD			(-)	$ 0
SALDO A PAGAR				$ 73.381
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1820	FECHA:	03-jun-26

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS
TIMBRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

Firmado digitalmente por Alfredo E. Hoffstadt Urrutia
Fecha: 2026.06.05 11:57:13 -04'00'

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR